



Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo

Profesora: Rocío Riffo San Martín.

Alumna: Jacqueline Martínez López.

Santiago- Chile, diciembre 2020

INDICE

| | Pág. |
|--------------------------------|------|
| Índice..... | 02 |
| Resumen..... | 03 |
| Introducción..... | 04 |
| Marco Teórico..... | 06 |
| Marco Contextual..... | 10 |
| Diagnóstico Institucional..... | 14 |
| Análisis de Resultados..... | 29 |
| Plan de Mejoramiento..... | 37 |
| Bibliografías..... | 49 |
| Anexos..... | 50 |

Resumen

El presente trabajo consiste en desarrollar un diagnóstico institucional de la “Escuela básica N° 53, Arnaldo Falabella, de la comuna de Estación Central”, a modo de analizar sobre las praxis del establecimiento, de esta forma se compila información para luego sintetizar y analizar los diversos estamentos del trabajo educativo, una vez realizado el diagnóstico institucional, se puede evidenciar las problemáticas, y así determinar las estrategias para apoyarse de las fortalezas para superar las debilidades, es sin duda una estrategia de mejoramiento continuo.

El diagnóstico institucional, es un instrumento clave que será la base para la formulación de objetivos, para este diagnóstico se utilizó una ficha técnica, la cual describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones, luego de estos resultados se lleva a cabo un plan de mejoramiento.

El plan de mejoramiento educativo no solamente es fundamental, porque programamos una ruta que nos llevara a mejorar los resultados, sino que organiza todo el quehacer a corto, mediano y largo plazo, creando un sentido común donde todos los propósitos tienen un objetivo y una meta; este plan de mejoramiento es a corto plazo, equivalente a un año electivo.

Introducción

El presente trabajo tiene como enfoque la Escuela Básica D- 53 Arnaldo Falabella, siendo este un establecimiento municipal, del cual se pretende ser un aporte para el centro educacional, a fin de dar respuesta a varios aspectos que requieren atención o intervención, con el objetivo final de lograr una mejora educacional para así ofrecer a la comunidad una educación de calidad.

Para la realización del diagnóstico institucional se obtuvo información relevante del proyecto educativo del establecimiento, reglamento interno, manual de convivencia, cuentas públicas, entre otros, además se aplicó una ficha técnica con una escala que definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica, lo que nos arroja resultados apegadas a la realidad en función de las entrevistadas, con los cuales se comienza a plasmar el plan de mejoramiento del establecimiento.

Este trabajo de grado tiene como objetivo, evidenciar los conocimientos otorgados por la Universidad Miguel de Cervantes y plasmarlos en la realización de un Diagnóstico Institucional y un Plan de Mejoramiento Educativo, para así obtener el grado de magister en educación con mención en gestión de calidad.

El plan de mejoramiento, se enmarca, en la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) que indica que todos los establecimientos deben contar con dicho documento, en adelante PME. (Ministerio de Educación, 2012).

La metodología empleada para desarrollar del presente documento está basada en la Guía para el Diagnóstico Institucional y las Orientaciones PME, ambos documentos emanados por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2012).

El plan de mejoramiento, es un potente instrumento que sirve para consolidar procesos de cambios que permiten construir una visión compartida

sobre un compromiso que posibilite el desarrollo de acciones teniendo siempre el resultado como hilo conductor hacia el mejoramiento.

Además, se ha consultado bibliografía oficial del Ministerio de Educación respecto de orientaciones para realizar un Programa de Mejoramiento Educativo en el contexto de la Reforma Educacional y siguiendo el Modelo de Gestión Escolar de Calidad.

Marco Teórico

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar, como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan, constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Para llevar a cabo este trabajo se utilizó el Proyecto Educativo Institucional, donde se pudo visualizar las adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento las estrategias de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa –abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educacional–, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre varias otras opciones.

El **Plan de Mejoramiento Educativo** tiene estrecha vinculación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI); este último contiene la misión y la visión que como establecimiento educacional deseamos lograr. A través del PME se desarrollan las acciones pertinentes que nos competen a alcanzar un estándar de calidad tendiente al logro de la misión del establecimiento.

El PME no solamente es fundamental, porque se programa una ruta que lleva a mejorar los resultados, sino que organiza todo el quehacer a corto y mediano plazo, creando un sentido común donde todos los propósitos tienen un objetivo y una meta que alcanzar; una continuidad, así se va desarrollando a través de un diagnóstico institucional; diseño de plan; ejecución y monitoreo de cada acción contenida en el plan y la evaluación final del plan, la cual permite obtener los insumos necesarios para volver a diagnosticar y/o diseñar un nuevo plan.

El plan de mejoramiento es integral, dado que debe abarcar todos los aspectos y a todos los integrantes del establecimiento y contiene 4 grandes dimensiones y de estas salen las subdimensiones:

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES |
|-------------------------|--|
| Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del sostenedor • Liderazgo del director • Planificación y gestión curricular |
| Gestión Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Curricular • Enseñanza y aprendizaje de aula • Apoyo al desarrollo de los estudiantes. |
| Formación y Convivencia | <ul style="list-style-type: none"> • Formación • Convivencia • Participación y vida democrática. |
| Gestión de Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de personal • Gestión de recursos financieros • Gestión de recursos educativos |

Dentro de las dimensiones y subdimensiones de intervención de un plan de mejoramiento educativo podemos distinguir:

DIMENSIÓN LIDERAZGO

“La dimensión liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigida a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos” (Unidad curricular y evaluación MINEDUC, 2020).

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

“La dimensión Gestión Pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares”(Unidad curricular y evaluación MINEDUC, 2020).

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

“La dimensión de Formación y Convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas”(Unidad curricular y evaluación MINEDUC, 2020).

DIMENSIÓN DE RECURSOS

“La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el sostenedor y los equipos directivos de los

establecimientos a su cargo, y están dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos” ”(Unidad curricular y evaluación MINEDUC, 2020).

Este Marco Teórico se redactó principalmente con la bibliografía del Programa de Magíster en curso, acotando a aquellos títulos relacionados con temas como “mejoramiento continuo”, “mejoramiento en la escuela”, “experiencias exitosas de establecimientos que han buscado mejoras institucionales” “cómo elaborar un PME para un colegio”, etc.

Marco Contextual

Esta Escuela N° 53 fue creada por Decreto N° 456 del 29 de febrero de 1928 con el N° 296 como escuela de tercera clase, incompleta, co-educacional, con un director y dos profesores, y su primera ubicación funcional estuvo en calle Teresita, en un pequeño local en lo que por entonces eran los alrededores de la Estación Central. En 1946 fue ascendida a escuela de primera clase, ampliándose a 6° año Básico, y ocupando un lugar más grande ubicado en General Velásquez N° 205. En 1954, a través del decreto N° 1904, se transforma en escuela sólo para mujeres con igual número y clase, funcionando siempre en General Velásquez N° 205. Sin embargo, para el terremoto de 1965 prácticamente se destruyó el edificio en que el colegio funcionaba, transformándose en un local sin ninguna seguridad.

Con una matrícula de 570 niños y 16 profesores, seguía funcionando en la misma dirección. Fue esta poderosa razón la que movió a la directora de la época, Eglantina Cifuentes Bustos, a realizar gestiones tendientes a lograr un nuevo local para la escuela.

La generosidad de quienes, en esa época, dirigían la empresa Falabella, logró que hicieran un importante aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y en terrenos que pertenecían a Laboratorio Chile. Es así como, en el Pasaje Coronel Godoy N° 555, se procedió al levantamiento de un nuevo y confortable edificio de dos pisos, de material sólido, cuya construcción demoró dos años y donde aún funciona la Escuela N° 53 "Arnaldo Falabella", pero actualmente posee 3 pisos, ampliada para permitir el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa. Es un edificio de 1.715 metros cuadrados, que el 29 de mayo de 1969 fue inaugurado en recuerdo del padre de quien, en aquel entonces, era presidente de la Sociedad, Don Arnaldo Falabella, oportunidad en la

cual se comprometió, en conjunto con Don Alberto Solari Magnasco y Don Jorge Mellafe Mellafe al apadrinamiento permanente de la escuela.

En los primeros años los comprometidos personeros se abocaron a continuar completando la construcción del colegio. Se construyó un comedor para los alumnos, una cancha de básquetbol y el cierre circundante de la escuela.

En el año 1975, asume como directora la Señora Alicia Gravet Contreras, cargo que ejerce hasta 1996. En el año 1997, asume como directora la Sra. Teresa Durán Velásquez, quién ejerce el cargo hasta el año 2010. A partir de marzo del año 2005, la escuela funciona en Jornada Escolar Completa contando aproximadamente con 760 niños y niñas.

Los niveles que atiende son Pre-básico y Básicos, de kínder a 8° año Básico. Cabe destacar que los alumnos que asisten a esta escuela pertenecen, en su mayoría, a familias vulnerables en los ámbitos sociales, económica y culturalmente.

La escuela se rige por el marco de las políticas educativas del Ministerio de Educación de la República de Chile (en adelante MINEDUC), los Planes y Programas que emanan de éste, las leyes decretos con fuerza de ley y decretos ministeriales relativas a la educación:

- LEGE.
- LOCE.
- Jornada escolar completa.
- Estatuto docente.
- Ley 20.084, que establece Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal.
- DFL 2 de 1998 sobre subvención del Estado a Establecimientos Educativos.
- La ley sobre violencia escolar N° 20.536.

A través de proyectos presentados por la Dirección de la escuela a la

Empresa Falabella, actualmente se han implementado dos Laboratorios de Computación, sumando 41 computadores, una Biblioteca virtual, implementos tecnológicos de última generación (pizarras interactivas, impresoras láser, data show, máquina fotográfica digital, scanner, etc.), aporte en infraestructura, estímulos a los alumnos, etc.

Los nombres de Alberto Solari Magnasco y Jorge Mellafe (Q.E.P.D.), son actualmente personas muy estimadas y recordadas por todos los estamentos que componen la Unidad educativa.

Actualmente, nuestro establecimiento dispone de 605 estudiantes matriculados, con un promedio de 30 alumnos por sala, el establecimiento cumple la labor de formar estudiantes de acuerdo a su Misión, Visión y sello.

Ideario Educativo

Visión

“Pretendemos consolidarnos como un establecimiento educacional con valores.

Que reconoce el contexto de sus estudiantes y se distingue por entregar un servicio educativo de calidad por medio de la excelencia académica, la inclusividad y el respeto a la diversidad. Con un alto compromiso con la vida sana y saludable, el cuidado del entorno y del medioambiente. Que genera un sentido de identidad con la comunidad educativa y permite a los estudiantes desarrollarse autónomamente, de acuerdo a su proyecto de vida”

Misión

Somos una Escuela municipal de la comuna de Estación Central representada por todos los estamentos de la unidad educativa que, tiene como misión ofrecer a los estudiantes y a sus familias un proyecto

educativo basado en principios y valores que promuevan el desarrollo de competencias para la vida, permitiendo la inclusión, el respeto a la diversidad; la vida sana y saludable y el cuidado del medioambiente. Con personal competente e idóneo y una tecnología e infraestructura adecuada para entregar una formación de calidad desde la Pre Básica hasta 8° año básico.

Sello

Nuestro Establecimiento se distingue por ser una Escuela con tradición y calidad; que reconoce, valora y respeta la diversidad de sus estudiantes, educa para la vida y promueve la integración cultural, la inclusión, la sana convivencia y la vida saludable. Que fomenta el respeto por el medio ambiente y la participación de toda la comunidad educativa.

Ficha de identificación del Establecimiento Educacional

| | |
|-------------------------------|---|
| Establecimiento | Arnaldo Falabella. |
| Decreto cooperador | Según resolución Exenta 85375 De fecha 11/08/1986. |
| RBD | 8537. |
| Director (a) | Soraya Farías Arriagada |
| Tipo de enseñanza | Educación Parvularia. Educación Básica. |
| Jornada escolar | Jornada Escolar Completa de tercero a octavo año básico |
| Promedio de alumnos por nivel | 30 estudiantes por nivel. |
| Promedio total de alumnos | 605 estudiantes en total. |
| Sello diferenciador | Inclusión educativa. |
| Dirección | Coronel Godoy N° 555. |
| Periodo duración PEI | 4 años. |

Diagnóstico institucional

Liderazgo Escolar

Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar: El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta. | | | | X |
| 2. El sostenedor establece metas claras al director. | | | | X |
| 3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente | | | | X |
| 4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos. | | X | | |
| 5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados. | | X | | |

Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos. | | | | X |
| 2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional. | | | | X |
| 3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes. | | | | X |
| 4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros. | | | | X |
| 5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes. | | | X | |
| 6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas. | | | X | |
| 7. El director promueve una ética de trabajo. | | | | X |

Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar. | | | | X |
| 2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual. | | | X | |
| 3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos. | | | | X |
| 4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual. | | | X | |
| 5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa. | | | X | |
| 6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta. | | | | X |

Gestión Curricular

Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes. | | | | X |
| 2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros) | | | | X |
| 3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran. | | | X | |

| | | | | |
|---|--|--|----------|----------|
| 4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura. | | | X | |
| 5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular. | | | X | |
| 6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes. | | | X | |
| 7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes. | | | | X |
| 8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido. | | | X | |
| 9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades. | | | X | |

| | | | | |
|--|--|--|----------|----------|
| 10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje. | | | | X |
| 11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar. | | | X | |
| 12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada. | | | X | |
| 13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso. | | | X | |

Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar. | | | X | |
| 2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual. | | | X | |
| 3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras. | | | X | |
| 4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes. | | | X | |
| 5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo. | | | X | |
| 6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros). | | X | | |
| 7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras. | | | X | |
| 8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo. | | | X | |

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico. | | X | | |
| 2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos. | | | X | |
| 3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales. | | | X | |
| 4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento. | | | X | |
| 5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema. | | | X | |
| 6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos. | | | X | |

Convivencia Escolar

Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extraprogramáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros). | | | | X |
| 2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos. | | | | X |
| 3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos. | | | X | |
| 4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. | | | | X |
| 5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. | | | | X |
| 6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos. | | | X | |

Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos). | | | | X |
| 2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación. | | | X | |
| 3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva. | | | | X |
| 4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas. | | | X | |
| 5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros). | | | X | |
| 6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas. | | X | | |
| 7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas. | | | X | |

Participación y vida democrática.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional. | | | X | |
| 2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia. | | | X | |
| 3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos. | | | X | |
| 4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto. | | | | X |
| 5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar. | | | | X |
| 6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente. | | | | X |
| 7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso. | | | | X |
| 8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional. | | | | X |

| | | | | |
|--|--|--|----------|--|
| 9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento. | | | X | |
| 10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración. | | | X | |

Gestión de Recursos.

Gestión de personal.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones. | | | | X |
| 2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias. | | X | | |
| 3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo. | | X | | |
| 4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas. | | | X | |
| 5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores. | | | X | |
| 6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional. | | | X | |
| 7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas. | | | X | |
| 8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto. | | | X | |

Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases. | | | | X |
| 2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos. | | | X | |
| 3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año. | | | | X |
| 4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia. | | | | X |
| 5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia. | | | X | |
| 6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento. | | | X | |
| 7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo. | | | X | |

Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. | | | X | |
| 2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso. | | X | | |
| 3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes. | | | | X |
| 4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa. | | | | X |
| 5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos. | | X | | |

Análisis de resultados

Para realizar el análisis de los resultados del diagnóstico se abordó una ficha técnica con descriptores de cada uno de las dimensiones.

Liderazgo Escolar

Liderazgo del Sostenedor

Fortalezas: Dentro de las fortalezas observadas podemos decir que el sostenedor mantiene una clara distribución de roles, funciones y atribuciones

Debilidades: Debilidades: Se observa que los puntos más deficitarios están enfocados hacia los recursos y la gestión del cumplimiento de acuerdos, ya que, si bien los recursos son existentes, estos tardan en ser distribuidos por lo cual los procesos se ven entorpecidos los plazos establecidos para su cumplimiento.

Liderazgo formativo y académico del Director.

Fortalezas: Se observa que el Director asume un liderazgo transformacional con toda la comunidad educativa, ajustando sus tiempos mediante una calendarización anual, monitoreando, evaluando, orientando y comprometiéndose con la labor pedagógica, enfocándose en el cumplimiento de los logros formativos y académicos del establecimiento, motivando a todos los actores de la comunidad a participar de forma activa en cada uno de los procesos, logrando así la identidad y sentido de pertenencia con la unidad educativa.

Debilidades: Se observa que unos de los aspectos más debiles en la labor directiva están relacionados a la promoción de desafíos académicos de manera sistemática con equipo de gestión y cuerpo docente, por ende se ve limitada la toma de decisiones oportunas, por otro lado se observa que la falta de comunicación respecto a la retroalimentación limita el crecimiento y desarrollo docente.

Planificación y gestión de resultados.

Fortalezas: Se observa que la unidad educativa cuenta con Proyecto educativo institucional el cual se operativiza con todos los estamentos que en ella convergen y los planes que se desglosan de él, los cuales sirven de apoyo para el monitoreo, seguimiento, evaluación y la recolección de datos e información relevante para mediciones y acompañamiento de los procesos pedagógicos.

Debilidades: Si bien la unidad educativa cuenta con distintos procesos para la recolección y análisis de datos aún se encuentra deficitaria la sistematización de cada uno de ellos, lo que limita una toma oportuna de decisiones que favorecen la gestión educativa.

Gestión Pedagógica

Gestión Curricular

Fortalezas: El equipo técnico pedagógico define planes de estudio en función de los objetivos académicos y formativos de la institución, organizan y asigna al cuerpo docente la carga horaria de los distintos niveles según criterios pedagógicos, calendarizan minuciosamente los objetivos de aprendizaje que deben desarrollarse de forma mensual y anual para dar cumplimiento a la cobertura curricular por nivel educativo alineando también metodologías y estrategias a utilizar, incorporando en ellos las adecuaciones curriculares cuando están sean necesarias, acotando tiempos, reflexionando y analizando la labor pedagógica y el proceso evaluativo para dar cumplimiento a las metas trazadas.

Debilidades: Si bien la unidad educativa mantiene una calendarización y organización mensual y anual, en ocasiones la ejecución de ella se ve entorpecida por factores internos y/o externos que imposibilitan el pleno desarrollo de esta estrategia.

Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Fortalezas: El cuerpo docente imparte clases alineadas a los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares y en el curriculum nacional demostrando dominio de contenidos y las habilidades necesarias para impartir las distintas asignaturas, incorporando practicas inclusivas demostrando interés por los estudiantes, recursos didácticos para enriquecer la labor pedagógica y los aprendizajes entregados, permitiendo que los niños y niñas generen reflexiones y aporten a su autoaprendizaje, donde los docentes valoran sus esfuerzos y aportes, animándolos e incentivándolos a mejorar.

Debilidades: Como un factor relevante para la correcta ejecución de las clases se observa que un grupo minoritario de estudiantes posee poco tiempo de atención y retención, lo cual se vuelven por periodos un punto de distracción para el resto de los estudiantes, sin embargo, este desinterés y desconexión no se debe a motivos propios de la clase sino más bien y características propias de los estudiantes.

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Fortalezas: Se observa que el establecimiento posee distintos planes, actividades extraprogramáticas y estrategias de apoyo a los estudiantes, que le permite realizar la detección oportuna de los niños y niñas con dificultades sociales, afectivas y conductuales, apoyándolos con un sistema de orientación vocacional, tanto para un correcto desarrollo de aprendizajes como para evitar deserciones escolares, asignando la importancia necesaria a los estudiantes con distintos intereses o talentos.

Estimulando y desarrollando diversidad de intereses y habilidades en los estudiantes

Debilidades: Como una debilidad podemos notar que la detección de los estudiantes que presentan dificultades no se realiza de forma oportuna, ya que esta sería enfocada primordialmente a aquellos estudiantes que presentan dificultades más notorias o bien estas son realizadas cuando el problema ya escaló lo que podría dificultar la acción efectiva, para apoyar y orientar el caso.

Convivencia escolar.

Formación

Fortalezas: Una de las fortalezas que se visualiza como una potente herramienta de apoyo a esta dimensión es la existencia de un equipo multidisciplinario de convivencia escolar el cual desarrolla su trabajo enmarcado en el PEI, en el plan de formación ciudadana y el plan de convivencia escolar.

Este equipo se encarga de sociabilizar con toda la comunidad educativa los distintos planes, además de sistematizar, evaluar y retroalimentar todos los procesos que se ligan a los planes ejecutados.

Debilidades: Si bien la unidad educativa desarrolla distintos procesos de orientación a los padres y apoderados para realizar un trabajo conjunto en la labor pedagógica, la respuesta y convocatoria es baja, no logrando asistencia y permanencia en el trabajo realizado.

Convivencia

Fortalezas: Uno de los factores relevantes que se visualiza como una fortaleza dentro de esta dimensión es la existencia y difusión del Reglamento interno y del Manual de convivencia escolar de la unidad educativa, el cual rige las normas de convivencia e interacciones dentro del establecimiento, promoviendo también un trato equitativo hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valorando y respetando la diversidad y la inclusión, evitando cualquier tipo de discriminación arbitraria.

Se definen rutinas y procedimientos compartidos para regular actividades y situaciones cotidianas, además monitorea a los estudiantes en distintos momentos y lugares haciendo volviendo a la escuela un lugar seguro.

Debilidades: Como debilidad se observa que las faltas menores de los estudiantes no se encuentran tipificadas dentro del reglamento interno o el manual de convivencia escolar por lo cual el equipo directivo y los docentes enfrentan débilmente las conductas antisociales menores de los estudiantes, las cuales en algunos casos quedan sin sanción lo cual las hace más propensas a reiterarse en el tiempo y que el daño provocado quede sin reparación.

Participación y vida democrática

Fortalezas: La unidad educativa motiva a todos los actores de la comunidad a participar de forma activa en cada uno de los procesos como por ejemplo en el CCAA, CGPA, el consejo escolar, entre otros logrando así el sentido de identidad y de pertenencia con la unidad educativa, implementando ritos, celebraciones, emblemas, sellos y valores que promueven los valores y principios de la institución, fomentando el encuentro.

Debilidades: No todos los canales de comunicación se muestran plenamente eficientes ya que por motivos de conectividad y cambios reiterados de números telefónicos se pierden el contacto fluido con algunas familias, ahora si bien el establecimiento cuenta con canales de recepción de inquietudes y sugerencias de las familias y estudiantes en ocasiones estas no son canalizadas de forma oportuna por lo cual la respuesta no se muestra tan eficaz.

Gestión de recursos.

Gestión del recurso humano.

Fortalezas: El establecimiento cuenta con una clara definición de cargos, roles y funciones donde cada integrante de la comunidad educativa conoce sus responsabilidades y se hace cargo de ellas, se observa que las estrategias utilizadas para el cumplimiento de objetivos y evitar el ausentismo escolar son eficientes y conocidas por toda la comunidad educativa.

Respecto al pago de sueldos y cotizaciones estas se encuentran pagadas en los tiempos estipulados y toda la dotación docente y paradocente se encuentra con contratos al día, otra fortaleza dentro de es el proceso de evaluación al personal al

menos una vez al año abarcando el ámbito pedagógico, administrativo y de las relaciones personales.

Por parte del sostenedor se entrega de forma anual cursos, programas y asesorías acordes a las prioridades y necesidades definidas por el establecimiento, existe un programa de reconocimiento a la labor docente lo cual favorece el buen clima laboral y promueve el compromiso profesional.

Debilidades: Una de las debilidades más reiterada durante el año lectivo son las licencias médicas y la no contratación de reemplazo en ausencia de docentes por lo cual los estudiantes pierden clases esporádicamente, como otro aspecto deficitario al mejoramiento educativo esta la migración de los docentes contrata mejor evaluados y con mejor desempeño hacia otros establecimientos que les ofrezcan mayor estabilidad laboral y mejores remuneraciones.

Gestión de recursos financieros y administración

Fortalezas: Una de las fortalezas destacadas dentro de esta dimensión es el óptimo resultado de las estrategias utilizadas para mantener e incrementar la matrícula y asistencia de los estudiantes en todos los niveles educativos, el equipo directivo mantiene un presupuesto anual donde se registran los ingresos y egresos de forma ordenada y sistemática, gestiona de forma efectiva el apoyo con programas congruentes al proyecto educativo del establecimiento.

Debilidades: Se observa como una debilidad las sanciones realizadas por la superintendencia ya que están generando un desmedro en los saldos contables de la institución.

Gestión de recursos educativos

Fortalezas: El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa vigente, posee biblioteca CRA sala y sala de ENLACES equipadas proporcional al número de estudiantes y niveles educativos

Debilidades: Si bien el establecimiento cuenta con recursos didácticos para los distintos niveles estos no son suficientes para la cantidad de estudiantes, en relación a las TICS podemos decir que un factor de riesgo sería la inestabilidad de la conexión a internet ya que entorpece la fluidez de las clases que lo utilizan como apoyo.

Otra dificultad observada como una debilidad es lo engorroso del proceso de adquisiciones y reposición de equipamiento y material educativo.

Plan de mejoramiento

Plan de mejoramiento por dimensión, objetivo y metas propuestas 2021/2022

| Dimensión | Objetivo | Meta |
|-------------------------|---|--|
| Liderazgo | Fortalecer un sistema de monitoreo y seguimiento que permita diagnosticar, evaluar y retroalimentar las acciones realizadas en el área Técnico Pedagógica, con el fin de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes desde NT1 a Octavo Básico. | Que se dé cumplimiento al 90% de reuniones de diagnóstico, evaluación y retroalimentación entre Dirección y Jefaturas Técnico Pedagógicas. |
| Gestión Pedagógica | Mejorar las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias y formas didácticas de trabajo que fortalezcan el desarrollo de habilidades para potenciar los niveles de aprendizaje y asegurar la cobertura curricular. | El 80% de los docentes reciben acompañamiento en aula en función de las mejoras de las prácticas pedagógicas, además de recibir retroalimentación y estrategias aportando al desarrollo y mejora de éstas. |
| Formación y convivencia | Mejorar la vinculación y participación de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de generar mayor sentido de pertenencia y cultura escolar en el establecimiento. | 85% de los miembros que conforman la comunidad educativa (funcionarios, apoderados y estudiantes) participan activamente de las actividades que se planifican y reconocen sentido de pertenencia con el establecimiento. |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Gestión de recursos | Fortalecer el área de Convivencia Escolar a través de la contratación de profesionales que gestionen estrategias orientadas a fomentar la sana convivencia, además de implementar recursos de recreación que ayuden a mejorar la infraestructura destinada a los estudiantes, con el fin de incrementar los índices de calidad de esta área. | Contratación de 02 monitores de recreos entretenidos, que fomente juegos recreativos y deportivos durante recreos, con el fin de colaborar en la sana convivencia escolar. |
|---------------------|--|--|

Plan de Mejoramiento Educativo Escuela Básica N°53, Arnaldo Falabella

| Dimensión | Subdimensiones | Objetivo | Meta | Acción | Responsable |
|-------------------------|--|---|--|--|---|
| <p>Liderazgo</p> | <p>Liderazgo del sostenedor</p> | <p>Asegurar la implementación del PEI, PME y destinar recursos para su cumplimiento, realizando los cambios estructurales necesarios para la mejora continua.</p> | <p>Dar cumplimiento al 90% de recursos humanos. 80% a los recursos de material didáctico sean entregados al establecimiento para su correcto funcionamiento.</p> | <p>Comunicación sostenedor</p> <p>Mantener una comunicación efectiva a través de diferentes canales.</p> <p>Presupuesto anual Definición por escrito del presupuesto anual, revisión y cuenta pública.</p> <p>Aporte del padrino(Falabella) Distribuir los aportes del padrino a la totalidad de los estudiantes.</p> <p>Personal Contratación de profesionales y asistentes de la educación para las necesidades del establecimiento.</p> | <p>Dem /Dirección/ equipo de gestión.</p> |

| | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|--|--|--|
| | <p>Liderazgo del Director</p> | <p>Consolidación del Equipo de Gestión con el fin de promover un ambiente laboral colaborativo, además unificar criterios y directrices de trabajo, que permitan alcanzar los logros en la mejora constante de los aprendizajes de los estudiantes.</p> | <p>Que se dé cumplimiento al 90% de reuniones de equipo de gestión, con el fin de monitorear, evaluar y coordinar el trabajo colaborativo de la comunidad educativa.</p> | <p>Reconocimiento</p> <p>Se entregara Reconocimiento al alumnado que logre buenas resultados y a los que se esfuercen.</p> <p>Trabajo PIE</p> <p>Se realizara un trabajo colaborativo con los docentes para realizar apoyo mutuo en la atención NEE.</p> <p>Reflexiones</p> <p>Realizar reuniones habituales con todo el equipo educativo para realizar trabajo de mejoras e innovadoras.</p> | <p>Director/ profesorado</p> <p>Director/ Equipo Pie</p> <p>Director/ Equipo Educativo</p> |
|--|--------------------------------------|---|--|--|--|

| | | | | | |
|--|---|--|--|---|-----------------------------------|
| | <p>Planificación y gestión de resultados</p> | <p>Fortalecer un sistema de monitoreo y seguimiento que permita diagnosticar, evaluar y retroalimentar las acciones realizadas en el área Técnico Pedagógica, con el fin de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes desde NT1 a Octavo Básico.</p> | <p>Que se dé cumplimiento al 90% de reuniones de diagnóstico, evaluación y retroalimentación entre Dirección y Jefaturas Técnico Pedagógicas.</p> <p>Aumentar en un 10% los resultados satisfactorios de profesores y estudiantes.</p> | <p>Primero Lee</p> <p>Asesoría directa en NT2 y primero básico con el objetivo de entregar herramientas pedagógicas para la comprensión temprana en la lectura y escritura.</p> <p>Se realizara seguimiento junto al equipo técnico pedagógico, monitoreando los resultados de todos los estudiantes desde NT1 hasta Octavo básico.</p> <p>Se realizará acompañamiento a los docentes con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas.</p> | <p>Director/equipo educativo.</p> |
|--|---|--|--|---|-----------------------------------|

| | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|--|--|--|-----|
| Gestión pedagógica | Gestión curricular | Fortalecer el trabajo colaborativo en gestión curricular para la mejora del aprendizaje de los estudiantes. | El 80% de los docentes participan de instancias de trabajo reflexivo y análisis de planificación recibiendo una oportuna retroalimentación de su trabajo pedagógico. | <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias diversificadas y evaluación formativa. -Reflexión pedagógica -Datos para el aprendizaje - Evaluaciones externas - PLEEC (Acción comunal) | UTP |
| | Enseñanza y aprendizaje de aula | Mejorar las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias y formas didácticas de trabajo que fortalezcan el desarrollo de habilidades para potenciar los niveles de aprendizaje y asegurar la cobertura | El 80% de los docentes reciben acompañamiento en aula en función de las mejoras de las prácticas pedagógicas, además de | <ul style="list-style-type: none"> -Monitoreo de cobertura curricular. - Plan de Actualización y Fortalecimiento Pedagógico - Actualización y Fortalecimiento Pedagógico en Estimulación temprana de la Lectura y escritura (Acción | UTP |

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|--------------|
| | | curricular. | recibir retroalimentación y estrategias aportando al desarrollo y mejora de éstas. | comunal) - Trabajo colaborativo, Articulación y coordinación con NT1 y 1º básico - Trabajo Colaborativo PIE (Acción comunal) Acompañamiento - Capacitación Asistentes de Aula (Acción comunal) | |
| | Apoyo al desarrollo de los estudiantes | Potenciar el desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes con actividades curriculares y extracurriculares de su interés, para desarrollar talentos en distintas áreas | 90% de los estudiantes del establecimiento participan en talleres electivos, curriculares y /o extracurriculares | Disponer de todos los recursos en las salas temáticas para garantizar que los docentes no salgan de sus aulas a buscar los recursos, que estos estén disponibles para docentes y estudiantes para ellos cada profesor contará con impresoras, computadores, datos, material educativo, etc. | UTP/DOCENTES |

| | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------|--|---|--|---|
| <p>Formación y convivencia</p> | <p>Formación</p> | <p>Mejorar la vinculación y participación de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de generar mayor sentido de pertenencia y escolar en el establecimiento.</p> | <p>85% de los miembros que conforman la comunidad educativa (funcionarios, apoderados y estudiantes) participan activamente de las actividades que se planifican y reconocen sentido de cultura pertenencia con el establecimiento.</p> | <p>Capacitación a personal Docente - Capacitación Asistentes de la Educación.</p> | <p>Encargado de Convivencia Escolar</p> |
| | <p>Convivencia</p> | <p>Instalar un sistema de monitoreo y seguimiento que permita evaluar trimestralmente los</p> | <p>Incrementar en un 80% los índices relacionados a asistencia y puntualidad de los estudiantes.</p> | <p>Socialización a todo el personal sobre el Protocolo de Asistencia y Puntualidad</p> | <p>Inspector General</p> |

| | | | | | |
|--|---|---|---|--|---|
| | | <p>índices de asistencia y puntualidad, ejecutando sistemáticamente los protocolos de acción que se relacionan a esta área, entregando todas las oportunidades para mantener a los estudiantes en el sistema escolar.</p> | | | |
| | <p>Participación y vida democrática</p> | <p>Mejorar la vinculación y participación de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de generar mayor sentido de pertenencia y cultura escolar en el establecimiento.</p> | <p>85% de los miembros que conforman la comunidad educativa (funcionarios, apoderados y estudiantes) participan activamente de las actividades que se planifican y reconocen sentido de pertenencia con el establecimiento.</p> | | <p>Encargado de Convivencia Escolar</p> |

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|--|--|---|-----------|
| Gestión de Recursos | Gestión de personal | Fortalecer el área de Convivencia Escolar a través de la contratación de profesionales que gestionen estrategias orientadas a fomentar la sana convivencia, además de implementar recursos de recreación que ayuden a mejorar la infraestructura destinada a los estudiantes, con el fin de incrementar los índices de calidad de esta área. | Continuar avanzando en la calidad de los indicadores relacionados a Convivencia Escolar. | Contratación Monitor Recreo Entretenido | Dirección |
|----------------------------|---------------------|--|--|---|-----------|

| | | | | | |
|--|---------------------------------|---|---|--|-------------------------|
| | Gestión de recursos financieros | Mejorar la eficiencia del recurso humano y material para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje; mediante la difusión del recurso material disponible y las competencias profesionales del personal docente. | Uso de redes de informática especialmente en tiempo de suspensión de clases por fuerza mayor. Condiciones óptimas de aseo e higiene para el desarrollo de clases en tiempos del covid- 19. | Contratación de plataforma tecnológica de apoyo la gestión educativa, con material educativo, herramientas comunicacionales - entre otros insumos con la finalidad de apoyar el trabajo docente a través de la automatización de la información educativa. | Dem/ Establecimiento |
| | Gestión de recursos educativos | Implementar talleres que promuevan la expresión artística y deportiva, ayudando al desarrollo de habilidades motrices de los estudiantes. Mejorar los resultados de aprendizajes de los estudiantes a través de la contratación de profesionales que | Que el 100% del personal de cumplimiento a directrices técnicas para el avance en el aprendizaje de los estudiantes. | Entrega de Material pedagógico. Reuniones de gestión. ejecución de talleres de hándbol, forjadores ambientales, tenis de mesa, taller de música (banda). Apoyo al proceso educativo de los estudiantes. - Plataforma de Gestión | Dirección |

| | | | | | |
|--|--|---|--|----------|--|
| | | apoyen el trabajo pedagógico de estudiantes de Pre Kínder a Octavo Básico, además de apoyar la gestión educativa. | | Escolar. | |
|--|--|---|--|----------|--|

Bibliografía

- ❖ Pauta de elaboración de trabajo de grado II, www.uncervantesecontinua.cl
- ❖ Biblioteca virtual, www.uncervantesecontinua.cl
- ❖ Educación, M.d(2020).Orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. Santiago www.mineduc.cl.
- ❖ Proyecto educativo Escuela Básica N°53, Arnaldo Falabella
- ❖ Liderazgo escolar.mineduc.cl www.ayudamineduc.cl.
- ❖ Educación, M.d (2012) Guía para el diagnóstico Institucional. Santiago.
- ❖ Educación, M.D (2020) Actualización Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos y sus Sostenedores. Santiago.
- ❖ <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14361>
- ❖ Ministerio de Educación. (2018, febrero). *CICLO DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo*, p. 9.
- ❖ <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

Anexos

Liderazgo Escolar

Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar: El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta. | | | | |
| 2. El sostenedor establece metas claras al director. | | | | |
| 3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente | | | | |
| 4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos. | | | | |
| 5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados. | | | | |

Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos. | | | | |
| 2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional. | | | | |
| 3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes. | | | | |
| 4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros. | | | | |
| 5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes. | | | | |
| 6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas. | | | | |
| 7. El director promueve una ética de trabajo. | | | | |

Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar. | | | | |
| 2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual. | | | | |
| 3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual. | | | | |
| 5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa. | | | | |
| 6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta. | | | | |

Gestión Curricular

Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes. | | | | |
| 2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros) | | | | |
| 3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran. | | | | |
| 4. El equipo técnico pedagógico asegura la | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura. | | | | |
| 5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular. | | | | |
| 6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes. | | | | |
| 7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes. | | | | |
| 8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido. | | | | |
| 9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades. | | | | |
| 10. El equipo técnico pedagógico asegura que los | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje. | | | | |
| 11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar. | | | | |
| 12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada. | | | | |
| 13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso. | | | | |

Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar. | | | | |
| 2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual. | | | | |
| 3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras. | | | | |
| 4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes. | | | | |
| 5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo. | | | | |
| 6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros). | | | | |
| 7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras. | | | | |
| 8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo. | | | | |

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico. | | | | |
| 2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos. | | | | |
| 3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento. | | | | |
| 5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema. | | | | |
| 6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos. | | | | |

Convivencia Escolar

Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extraprogramáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros). | | | | |
| 2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos. | | | | |
| 3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. | | | | |
| 5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. | | | | |
| 6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos. | | | | |

Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos). | | | | |
| 2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación. | | | | |
| 3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas. | | | | |
| 5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros). | | | | |
| 6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas. | | | | |
| 7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas. | | | | |

Participación y vida democrática.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional. | | | | |
| 2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia. | | | | |
| 3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos. | | | | |
| 4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto. | | | | |
| 5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar. | | | | |
| 6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente. | | | | |
| 7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso. | | | | |
| 8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento. | | | | |
| 10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración. | | | | |

Gestión de Recursos.

Gestión de personal.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones. | | | | |
| 2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias. | | | | |
| 3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas. | | | | |
| 5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores. | | | | |
| 6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional. | | | | |
| 7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas. | | | | |
| 8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto. | | | | |

Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases. | | | | |
| 2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos. | | | | |
| 3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año. | | | | |
| 4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia. | | | | |
| 5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia. | | | | |
| 6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento. | | | | |
| 7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo. | | | | |

Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. | | | | |
| 2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso. | | | | |
| 3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes. | | | | |
| 4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa. | | | | |
| 5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos. | | | | |